

Jesús. Sólo con su conciencia, frente a sus adversarios y en presencia de Pilato, Jesús afronta el poder en su pretensión de negarse como relación, de afirmarse como totalidad. En realidad señala el fin de un mundo. Fin del mundo pagano, donde el poder se reviste de la aureola de un nimbo religioso. Pero también el fin del mundo judío, donde la alianza divina se identifica con un dominio terrestre. Ahora bien, tanto la tentación del pagano como la del judío renacen sin cesar.

No hay, pues, en la posición de Jesús, neutralidad alguna: el combate que ha librado contra los poderosos es una lucha secular que no se acabará sino con el fin de los tiempos. Pero no hay tampoco ninguna confusión: no es a una empresa política a lo que Jesús invita a los suyos.

Se ha podido ver, con razón, en esta posición "el advenimiento histórico de la política y de la fe a su verdadera esencia". Agregaríamos: a su verdadera relación. Más que cualquier programa de partido, el mensaje de Jesús tiene una dimensión política y puede conducir a la muerte. Pero no es un mensaje político, porque no propone ni una ideología ni una estrategia. En esta diferencia se expresa todo el misterio de la Iglesia en su relación con el mundo.

Un Problema Fundamental de Pastoral Litúrgica Adaptación y Encarnación en las Varias Culturas

Carlo Braga, C.M.

Profesor de Liturgia en el Instituto Pastoral del CELAM

Han pasado más de diez años desde que la promulgación de la *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*, y el camino de revisión de los libros litúrgicos, en la línea trazada por el Concilio, está llegando a su fin por lo que se refiere al trabajo de la autoridad central. Queda todavía una parte notable de la actividad propia de las Conferencias Episcopales para traducir a las varias lenguas los libros renovados y promover la aplicación según el espíritu pastoral que ha inspirado y animado la obra de la reforma; un camino todavía largo y no falto de dificultades, sobre todo porque se trata no solo de la aplicación de las normas a seguir, sino sobre todo de realizar un cambio de espíritu y de mentalidad.

No faltaron en el aula conciliar las voces que pedían para la liturgia una diversificación suficiente, que respondiese a las varias culturas y civilizaciones, para asegurar una comunicación más directa y eficaz del misterio cristiano¹.

¹ En realidad, la atención de los Padres se concentró, casi exclusivamente, en el problema de la lengua litúrgica; menos directamente sobre el problema específico de la adaptación. Con relación a este segundo punto, indicamos, a modo de ejem-

Durante e inmediatamente después del Concilio no faltaron voces de estudiosos que comenzaron a reflexionar sobre el problema de la adaptación, tanto en relación con el trabajo que adelantaba la Santa Sede, como en el que habrían debido realizar las Conferencias Episcopales².

Con el proceso del trabajo de traducción de los libros litúrgicos oficiales, se ha intensificado aún más la insistencia sobre una posible adaptación que haga la celebración litúrgica más adecuada a la mentalidad y a las formas propias de cada pueblo. Ni siquiera han faltado tentativas por parte de la autoridad local para llegar a algunas formas más adaptadas, en los ritos y, con mayor cautela, en los textos.

El reciente Sínodo de Obispos, aún sin proponerse tratar directamente tanto el tema de la liturgia como el problema de su adaptación, ha visto en la realización de un prudente pluralismo litúrgico³ un medio necesario e indispensable de evangelización y de comunicación eficaz del misterio cristiano.

Las siguientes páginas quieren ser una contribución a la reflexión sobre un tema que es, sin duda alguna, importante y urgente en la vida de la Iglesia de hoy y de cuya solución depende la eficacia de la actividad apostólica y litúrgica del mañana. Las reflexiones —más que indicar una solución inmediata y uniforme a los problemas que vivimos, imposible por otra parte, ya que las situaciones a que se refiere son profundamente diversas— quieren ayudar y profundizar algunas líneas, y buscar algunas posibilidades de solución en una forma que, teniendo en cuenta la experiencia del pasado, afronten los problemas nuevos de hoy, en un mundo que, aún en su diversidad, siente y busca unidad en lo esencial, y enriquece esta unidad con los valores de un pluralismo sano, exigido por la necesidad de reconocer, conservar y potenciar los elementos válidos de diversas culturas.

El problema, decíamos, es urgente y sumamente importante. De hecho no se puede negar hoy un clima de un cierto estancamiento y de una cierta desilusión en muchos pastores, al no encontrar en las nuevas formas de celebración aquel mordiente y aquella fuerza de renovación que se había esperado. En parte, pensamos seriamente en la mayor

plo, sólo dos intervenciones, hechas respectivamente en la VI y VII Sesión General, los días 24 y 25 de octubre de 1962. Son del Card. Gracias y de Mons. Ancel. Cfr. *Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II*, Vol. II, Pars. I, pp. 401—402 y 449—450.

² Un primer indicio del problema se puede encontrar en los comentarios a la Constitución conciliar. Cfr. vgr, las anotaciones de B. LUYKX en *Ephem. Lit.* 78 (1964) 266—272, con una indicación bibliográfica de los estudios precedentes; y de X. SEUMOIS en el n. 77 de la *Maison—Dieu*, pp. 74—106. Entre los estudios de este mismo período pueden consultarse útilmente B. ВОТТЕ, *Le problème de l'adaptation en Liturgie*, en *Revue du clergé africain*, 18 (1963) 303—330, y A.G. MARTIN-MORT, *Adaptation liturgique*, en *Ephem. Lit.* 79 (1965) 3—16.

³ Una breve recensión de las intervenciones sobre esta materia puede leerse en la presentación que hace la revista *Notitiae*, vol. 10 (1974) 363—383.

parte, a crear este clima contribuye la posición de obediencia puramente pasiva que ha caracterizado la introducción de la reforma litúrgica en gran parte de las comunidades cristianas: se aceptó el cambio porque se imponía, se cambió efectivamente el libro litúrgico y la forma de celebración, pero no se cambió el espíritu. Se limita todavía únicamente, o casi, a la preocupación de la validez y licitud del acto, solícitos por la ejecución perfecta de cada uno de los detalles, pero no se cuida suficientemente la búsqueda y realización de los valores pastorales y espirituales que son la verdadera riqueza de la celebración y que deben ser la verdadera preocupación del celebrante.

Hay que reconocer, sin embargo, que a esto ha contribuido, al menos en parte, el trabajo todavía no acabado de la misma reforma. Nos da la impresión que falta todavía un capítulo de suma importancia, para algunas regiones y algunos grupos, tal vez el de mayor importancia, que comienza a percibirse y delineararse en los espíritus, pero que apenas se ha comenzado a escribir: el capítulo de la adaptación. La Santa Sede ha realizado en el plano universal de la Iglesia la reforma de la liturgia tradicional pero, aún teniendo en cuenta las aportaciones dadas por los liturgistas y obispos de varias latitudes, no se puede negar que a esta liturgia renovada en sus líneas fundamentales le falta una encarnación profunda que es fruto, al mismo tiempo, tanto de la formación de los espíritus como de una adaptación que debe ser empujada y realizada progresivamente por la autoridad eclesiástica local.

Esta reflexión no es una excusa que trata de esconder un fracaso. Refleja un plan que ha inspirado y, en cierto modo, presidido el trabajo de la reforma. Lo ilustra la palabra de quien ha guiado, como secretario y animador, toda la actividad de la reforma: son palabras del P. Bugnini, escritas no ahora, sino pronunciadas en agosto de 1968, cuando el esfuerzo de la Santa Sede estaba en pleno desarrollo y apenas habían aparecido los primeros frutos de todo el complejo de la obra. Hablando a los Obispos reunidos en la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín, el P. Bugnini decía:

“Al principio de los trabajos del “Consilium” asignamos a la reforma litúrgica tres etapas: La *primera* ha determinado el paso de la liturgia romana del latín a las lenguas modernas. Esta etapa ha finalizado: en todo el mundo se celebra hoy en las lenguas vivas de cada pueblo. La *segunda* etapa preveía la reforma e impresión de los nuevos libros litúrgicos: se encuentra en fase de avanzada actuación. . . La *tercera* etapa está para empezar. Es quizás la más importante y la que más nos obliga recíprocamente: la etapa de la adaptación. Una vez publicados los libros litúrgicos, cada Conferencia deberá estudiar atentamente los ritos: algunos resultarán perfectamente adecuados, tanto en las fórmulas como en la estructura; otros presentarán alguna dificultad; otros, en fin, contrastarán con usos y costumbres, sacros e irrenunciables para la propia nación.

Aquí empieza el trabajo de los peritos —verdaderamente tales— de los grupos de estudio, de las Comisiones que, bajo la responsabilidad y la efectiva dirección de las Comisiones y Conferencias Episcopales, deberán establecer hasta qué punto y en qué cosas sea necesario pedir un cambio. Entonces, bajo la misma responsabilidad

de las Conferencias Episcopales, previos los necesarios estudios, se harán los oportunos experimentos.

La Conferencia hará suyas determinadas propuestas y las presentará a Roma para su aprobación, y así entrarán a formar parte del sacro patrimonio litúrgico de la Iglesia local.

En este trabajo nosotros os ayudaremos con todas nuestras fuerzas, pero es evidente que la tarea más ardua y seria es la de las Comisiones locales.

¿Cuánto durará este trabajo? Quizás sea una ilusión. . . , pero este trabajo no debe cesar nunca. Solo así seremos fieles a la consigna del Santo Padre, Pablo VI, de dar a la liturgia una "perenne juventud"⁴.

Hoy, después de algunos años, podemos hacernos una serie de preguntas: se tiene en todas partes conciencia de la existencia y de las exigencias urgentes de este problema en la Iglesia de Dios? Se busca, a veces, una serie de realizaciones y tentativas que se desvían del camino de la autenticidad; se condenan estas realizaciones porque salen y van contra el espíritu de la comunión eclesial; pero, ¿se valoran las preocupaciones y exigencias pastorales y hasta el celo eclesial que a veces las inspiran, para resolver problemas que no pueden ser considerados en las líneas necesariamente generales de la legislación universal? ¿Se esfuerza por crear una conciencia de la necesidad de realizar aquellas adaptaciones que solo pueden hacer de la liturgia la fuente primaria e indispensable del verdadero espíritu cristiano? ¿Se esfuerza para que tal conciencia no sea solamente a nivel personal de cada uno, sino que llegue allá donde están las fuerzas de comando y la capacidad de realizarlo?

Se trata de un problema eclesial que en el esfuerzo común debe encontrar su auténtica solución. Ojalá nuestra tentativa de reflexión pueda ayudar a ver un poco de luz y a encontrar un poco de coraje.

I. El Pensamiento del Vaticano II

El reflejo de la visión tridentina de la unidad de la Iglesia que se manifiesta incluso a través de la uniformidad no solo de la expresión y enunciación teológica, sino también de la disciplina, de la liturgia, de las formas devocionales, ha sido evidente en el proceso misionero de los últimos siglos, y ha llegado muchas veces a identificar la unidad con la uniformidad material, y ha perjudicado tanto diversos valores de las culturas no europeas como la facilidad de inserción en ellas de los valores cristianos. A este problema va unida, por ejemplo, la dificultad de difusión del Cristianismo en Extremo Oriente, la cuestión de los llamados "ritos chinos", la dificultad de penetración y asimilación cristiana en zonas de Africa y, al menos en parte, la superficialidad del cristianismo en algunas partes de América Latina, cristianismo frecuentemente contaminado y mezclado con restos de otras tradiciones pre-

⁴ Reproducimos la intervención de un texto policopiado, distribuido a los obispos presentes. El texto no aparece en las Ponencias oficiales de la Conferencia.

cristianas, sobre todo en las regiones con gran porcentaje de población indígena.

El malestar causado por el contraste entre las exigencias de una actividad viva y auténtica, en contacto directo con la realidad de los problemas de la evangelización y una disciplina en muchos puntos inspirada y codificada bajo el influjo de la visión occidental y latina, se había manifestado más veces en la exposición de la necesidad de una nueva orientación de los sistemas misioneros y en una cierta aceptación de una línea más flexible y más abierta a las situaciones diversas.

Fué en el Concilio Vaticano II cuando tales aperturas a diversas culturas y tradiciones fué no solo expuesta claramente, sino también ampliamente afirmada y codificada como una de las líneas fundamentales de la nueva orientación eclesial. Principio fundamental afirmado por el Concilio es la unidad en un legítimo pluralismo:

a) La unidad de la Iglesia, según el Vaticano II, no excluye la legítima diversidad. En la hora actual, misionera y ecuménica, esta norma es de extrema importancia y actualidad. Al mismo tiempo el Concilio admite que tal principio no siempre ha sido respetado (UR 16) y que su observancia es "condición previa indispensable para restaurar la unidad" (ib.).

Para iluminar esta posición basta leer algunas líneas, muy expresivas, de la *Lumen Gentium* (nn. 13,23) y de la *Gaudium et Spes* (n. 92). La conclusión está clara en el n. 2 del decreto sobre el ecumenismo: "Varietas in Ecclesia nedum eiusdem noceat unitati, eam potius declarat" (n. 2).

b) Este pluralismo no es solo jurídico, disciplinar, comprensible bajo muchos puntos de vista, y debido a las situaciones diversas en que vive una comunidad eclesial.

Se trata más bien de un pluralismo teológico, o sea de métodos y modos diferentes para conocer y explicar los misterios divinos, que el Concilio admite no solo como posible, sino también como legítimo y necesario, como exigencia de la misma catolicidad y apostolicidad de la Iglesia (UR 17; GS 44).

Y esto no solamente en el sentido de conservar elementos diversos de la diversa tradición eclesial del pasado, sino también como proyección hacia el mundo de hoy y del futuro, en vista de una ulterior profundización del misterio revelado y de una exposición siempre más conforme al progreso de la investigación y de otras ciencias y siempre en armonía con las nuevas exigencias y nueva mentalidad del hombre y del mundo en que vive (GS 7). De hecho es diverso el depósito de la fe revelado, y el modo o la forma de enunciar y exponer la doctrina (UR 6).

c) Dentro de esta visión se comprende por qué se admite, y a veces incluso se exige, un pluralismo litúrgico. De hecho, así como la verdad es una en el conjunto del depósito revelado, pero puede ser diversa la enunciación de la doctrina; igualmente es único el misterio que se celebra y al que el hombre participa en la celebración, pero puede ser diversa la forma, el ropaje de esta misma celebración, para que el participante pueda comprender, a través de una serie de signos que le hablan y le son inteligibles, la realidad sagrada que se representa y se le comunica.

Merece la pena detenerse un momento a leer los textos fundamentales del Concilio en materia de pluralismo litúrgico:

Ante todo se admite la legitimidad y la necesidad de conocer, venerar, conservar y ampliar "ditissimum Orientalium patrimonium liturgicum": se trata del pluralismo ritual tradicional entre Oriente y Occidente, que se declara "maximi momenti ad plenitudinem traditionis christianae fidelitatem custodiendam" (UR 15). Sobre el

hecho de conservar esta diversidad, con sus riquezas doctrinales y espirituales, no pueden subsistir dudas y tergiversaciones.

Pero también en el ámbito de la Iglesia "Latina" el Concilio concede pleno derecho de ciudadanía a las diversas familias litúrgicas tradicionales: "declarat. . . omnes ritus legitime agnitos aequo iure atque honore habere"; y por ello expresa el deseo de que también en el futuro se conserven en pleno vigor y, donde sea necesario, se piense en una oportuna reforma de los mismos: "eosque in posterum servari et omnino foveri velle, atque optat ut, ubi opus sit, caute ex integro ad mentem sanae traditionis recognoscantur et novo vigore, pro hodiernis adiunctis et necessitatibus, donentur" (SC 4).

Pero este pluralismo litúrgico no es válido ni deseable solo en el ámbito de las liturgias ya existentes. La misma catolicidad de la Iglesia que en el pasado reclamó nuevas formas de liturgia y de disciplina eclesiástica, puede exigir también ahora y en el futuro formas diversas de las actuales.

La Liturgia, afirma el Decreto *Ad Gentes*, es la celebración de la fe de un pueblo, pero, a fin de que sea una celebración auténtica, debe ser "ingenio populi consona" (AG 19); en caso contrario se reduce fácilmente a ritualismo, a expresión inexacta de formas, tal vez supersticiosas, a desviaciones del camino de la piedad y de la misma fe.

Para que el pueblo pueda celebrar conscientemente su fe, es necesario que pueda comprender el valor de los signos que se usan en la celebración. Por esto, la norma fundamental de la reforma: ". . . textus et ritus ita ordinari oportet, ut sancta quae significant clarius expriment, eaque populus christianus, in quantum fieri potest, facile percipere atque plena, actiosa et communitatis propria celebratione participare possit" (SC 21).

Pero no se debe olvidar que hoy el pueblo cristiano tiene un origen y una difusión, y por consiguiente una formación y una mentalidad, bastante distinta del ambiente y la cultura en que nació y se desarrolló la mayor parte de nuestros signos litúrgicos actuales: de ahí la necesidad de poder utilizar, además de los signos tradicionales, otros derivados de otras culturas y tradiciones, cuando la semilla de verdad innata en ellos es suficientemente capaz de expresar el valor del misterio cristiano. Cada cultura, cada civilización debe estar en la posibilidad de manifestar en su lenguaje propio y expresivo la realidad de la salvación que se hace todavía presente al poner un signo litúrgico.

De ahí el principio y las normas prácticas que dicen relación "ad aptationem ingenio et traditionibus populorum perficiendam" (SC 37-40):

Principio: la Iglesia no quiere imponer una rígida uniformidad en lo que no es esencial, más bien valoriza y utiliza los elementos positivos de las diversas culturas. (SC 37).

Normas: en la sustancial unidad del rito romano, debe quedar campo a la legítima diversidad; y esta posibilidad de diversidad debe estar prevista positivamente e indicada en el mismo trabajo de la reforma (SC 38).

La actuación concreta de estas variaciones previstas en los libros litúrgicos debe ser incumbencia de las Conferencias Episcopales, en el espíritu y en la línea de la Constitución litúrgica y de su realización, y dentro de un espíritu de comunión eclesial (SC 39).

En los casos en que la reforma establecida por el Concilio y realizada en los nuevos libros no fuese suficiente, atañe a las Conferencias Episcopales la posibilidad de una adaptación ulterior que responda mejor a las exigencias particulares de algunas categorías o algunas regiones. Los correspondientes pasos para realizar todo esto: estudio, experimento, evaluación y adopción de las nuevas formas, deberán hacerse de acuerdo entre la Conferencia Episcopal interesada y la Sede Apostólica (SC 40).

La afirmación de un principio es siempre interesante y prometedora: pero puede preguntarse hasta dónde puede alcanzar, y cómo puede aplicarse a la realidad el contenido del principio. En realidad mucho depende de la mentalidad, del espíritu más o menos abierto y hasta factible para quien deba realizarlo.

En el caso concreto los textos conciliares relativos a la adaptación de la liturgia usan invariablemente el término: "aptare", y el sustantivo correspondiente: "aptatio". Una interpretación material de los términos, que se deje guiar solamente de su asonancia material, puede limitarse a pensar exclusivamente a cierto arreglo rubrical externo, en definitiva muy superficial y en detalles secundarios. Es una tentación que existe, debida más que nada a una mentalidad todavía corriente, influenciada por una visión monolítica, materialmente tradicional y uniforme de liturgia, que no acepta, o acepta solo con dificultad, un alejamiento de las formas fijas y uniformes de la tradición.

Afortunadamente la interpretación de la autoridad central de la Iglesia a través del trabajo de aplicación de las reformas es bastante diversa y bastante más abierta: la adaptación no se limita a un retoque externo y superficial, sino que encarna la celebración en un ambiente, retocando la forma, a veces la misma estructura de las partes o la postura de los gestos y elementos. Más adelante veremos algunos ejemplos.

Más aún, podemos afirmar muy seriamente que la adaptación puede y, a veces, debe llegar hasta la creación de nuevos elementos y nuevas formas. Discutir dónde termina la adaptación y dónde comienza la creación, lo consideramos un esfuerzo inútil: toda adaptación exige creatividad, así como toda creatividad es fruto y exigencia de una adaptación. La parte mayor o menor que debe tener cada uno de los dos aspectos es fruto de estudio y apreciación serena de las exigencias concretas del campo humano y litúrgico en que se trabaja.

II. El Eco en la Impostación del Problema por Parte de las Iglesias Locales.

La toma de posición del Concilio fue un reconocimiento de la existencia del problema y de su importancia, y por lo tanto motivo de alegría para algunos. Para otros, tal vez la mayoría, fue ocasión de reflexión y toma de conciencia del mismo problema, hasta entonces no percibido plenamente.

La reflexión impulsada por las Iglesias particulares, especialmente aquellas que están en contacto con el problema misionero o con culturas no asimiladas o absorbidas totalmente por la civilización occidental europea, ha llevado a una posición orgánica y programática a nivel local bien definida y que empuja la toma de posición del Concilio. Los ejemplos que proponemos son limitados, pero significativos:

En agosto de 1968, los Obispos latinoamericanos, reunidos en Conferencia General, en Medellín, Colombia, tocando el problema de la pastoral litúrgica, reconocían que: "Si bien las traducciones litúrgicas han significado un paso de avance, los criterios que para ello se han seguido no han permitido llegar al grado de adaptación necesario"⁵. En vista del alcance de las finalidades propias de la liturgia, los Obispos sugieren que ésta debe: "Adaptarse y encarnarse en el genio de las diversas culturas. Acoger, por tanto, positivamente, la pluralidad en la unidad, evitando erigir la uniformidad como principio a priori. Mantenerse en una situación dinámica que acompañe cuanto hay de sano en el proceso de la evolución humana. . ."⁶. Entre las recomendaciones que la Conferencia propone, para lograr esta finalidad, están las siguientes: "Que se confieran a las Conferencias Episcopales facultades más amplias en materia litúrgica, a fin de poder realizar mejor las adaptaciones necesarias, teniendo en cuenta, las exigencias de cada asamblea. Que, dadas las peculiares circunstancias de los territorios misionales, sus Ordinarios se reúnan para estudiar las adaptaciones necesarias y presentarlas a la autoridad competente"⁷. Además auspicia "un servicio de la investigación y formación. . . con vistas a la adaptación más profunda de la liturgia a las necesidades y culturas de América Latina". Por esto insiste también en que se facilite la reunión y el estudio de expertos en liturgia, biblia, pastoral, ciencias antropológicas, para abrir el camino a un legítimo progreso⁸.

El mismo año (21-27, abril, 1968) el Departamento de Misiones del CELAM había tenido en Melgar (Colombia) un congreso internacional para los estudios de algunos problemas misioneros del área latinoamericana. Tocando el problema litúrgico, se hace primeramente la constatación que "la disciplina de los sacramentos y las formas litúrgicas, aunque en proceso de reforma, conservan básicamente estructuras que corresponden a otras situaciones de la Iglesia y a culturas diferentes"⁹. Y pasando, más adelante, a indicaciones concretas, se enuncia un principio rico de fundamento teológico: "La fe debe ser no solamente aceptada sino también celebra-

⁵ *Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* (Medellín, agosto 24 - septiembre 6, de 1968), Vol. II, Conclusiones 9. Liturgia, n. 1.

⁶ *Ibidem*, n. 7 b.c.d.

⁷ *Ibidem*, n. 10 a.b.

⁸ *Ibidem*, n. 11 c.

⁹ *La pastoral en las misiones de América Latina* (Col. Iglesia viva, n. 12), México 1972, pag. 16.

da. La liturgia es la celebración comunitaria de la fe que se vive, y debe conducir a una vivencia más intensa de la fe que se celebra. La liturgia, en nuestro caso, debe *encarnarse* en las diversas culturas y ambientes (AG 24), y asumir la simbología, la música, las formas de expresión, etc., propias, respetando en todo los valores inmutables de la misma (n. 34). Aplicando este principio, se dan a continuación una serie de indicaciones concretas relativas a los varios sacramentos¹⁰.

Tres años más tarde (21-27, marzo, 1971) otro congreso misionero de la zona amazónica, reunido en Iquitos (Perú), insiste sobre la necesidad de una encarnación auténtica de la liturgia en las varias culturas, de modo que ésta encuentre "sus propios medios de expresión en símbolos culturales que revelen al mismo tiempo la personalidad de cada grupo humano y su propia vivencia de la fe. . ."¹¹. E insiste en la necesidad de una colaboración positiva y activa de la base en este camino y trabajo de adaptación: "El evangelizador no adapta la liturgia a la comunidad. Son los creyentes quienes, al interrelacionarse comunitariamente, reinterpretan colectivamente su sistema tradicional a la luz del hecho salvador de Cristo, formulan su profesión de fe y su propia teología. Eso permitirá desembocar en la creación de un nuevo sistema litúrgico. . . La configuración de una nueva liturgia, expresión de la comunidad, es algo que sentimos como aportación que el Señor quiere dar, por nuestra mediación, a la Iglesia universal. Eso significa balbuceos iniciales, una mentalidad nueva y riesgos constantes"¹².

En 1972, durante los meses de julio y agosto, presidente y secretario de las Comisiones litúrgicas nacionales del Continente latinoamericano se reunieron en sesión de estudio en Medellín, y durante la última semana tuvieron la oportunidad de dialogar con el Card. Tabera, entonces Prefecto de la S. Congregación para el Culto Divino. También en aquella oportunidad el discurso volvió más de una vez al problema y urgencia de la adaptación de la liturgia, como parte de la problemática pastoral propia del Continente. Esta tarea se indica como parte del trabajo propio de las comisiones nacionales de liturgia y como campo muy importante de ella, se propone, por ejemplo, la traducción de los libros litúrgicos¹³.

Son indicaciones relativas a la situación y a las preocupaciones de un Continente que se encuentra frente a problemas muy particulares debidos a su historia humana y religiosa, a su situación social y a su tradición eclesial. Los mismos problemas, tal vez en medida todavía mayor, se encuentran en otros Continentes, que por su tradición y su cultura están todavía más distantes de la cultura y de la historia que ha creado el ambiente en que nació, se desarrolló y ahora se ha renovado nuestra liturgia¹⁴.

Estas preocupaciones pastorales, reflejas en el último Sínodo, empujan a la Iglesia a una toma de conciencia del problema y a una acción prudente y al mismo tiempo valiente hacia una renovación que, más que de la uniformidad material, se preocupe de la unidad enriquecida con la aportación de los valores auténticos de culturas diversas que conspiran a la fusión en la verdad y en la caridad.

¹⁰ *Ibidem*, nn. 34-38.

¹¹ *Ibidem*, n. 46.

¹² *Ibidem*, n. 47.

¹³ *El Medellín de la Liturgia*, Bogotá 1973, pag. 47-49.

¹⁴ Son interesantes, a este propósito, numerosos artículos aparecidos recientemente sobre el problema de la africanización de la liturgia.

III. Algunas Realizaciones de Adaptación.

Después de habernos detenido en la lectura, aunque rápida, de algunos textos fundamentales del Concilio sobre la materia que nos interesa, y después de haber visto también la toma de posición de algunas Iglesias locales, nos parece útil ver cómo se ha comenzado a abrir y recorrer el camino de la adaptación por parte de la Santa Sede y de las Conferencias Episcopales, o en la redacción de los mismos libros litúrgicos o en documentos destinados a categorías específicas de personas.

A. Un primer tipo de adaptación, que al mismo tiempo es una apertura a la creatividad, podemos encontrarlo en la evolución que ha tomado, bajo el impulso de la realidad de las cosas y la evolución de la situación, la redacción del libro litúrgico y el desarrollo de la legislación litúrgica.

Es de todos conocido el art. 22 de la Constitución sobre la Liturgia. La reglamentación de la materia es de competencia exclusiva de la autoridad central y en parte de la autoridad local (Conferencias Y Obispos) que actúa dentro de límites bien definidos, aunque sin quedar reducida a simple instrumento de vigilancia, como lo había hecho el Código de 1917. La conclusión era neta y precisa: "Quapropter nemo omnino alius atiamsi sit sacerdos, quidquam proprio marte in liturgia addat, demat aut mutet". Era una posición influenciada por latín, donde el texto podía y debía permanecer igual para todas las latitudes sin mayores problemas de los ya existentes, causados por una lengua desconocida.

La situación comenzó a cambiar cuando la lengua del pueblo se introdujo progresivamente hasta abarcar la totalidad de la celebración. La exigencia de una adaptación surgió como necesaria en el campo de las traducciones que no pueden ni deben limitarse a ser simples transliteraciones, sino la expresión, en una nueva lengua, con todo el conjunto de las exigencias gramaticales y sintácticas propias, y sobretodo con el conjunto de los valores humanos y sociales que una lengua expresa, de lo que la Iglesia ha querido expresar a otro pueblo en otra lengua.

Son interesantes, a este propósito, los principios y las líneas fijadas en la Instrucción del "Consilium" sobre las traducciones litúrgicas¹⁵, como por ejemplo sobre la búsqueda del significado exacto de las palabras según los diversos usos (n. 11), según el contexto histórico, social y ritual (n. 13), según el valor religioso corriente (n. 17), etc. De ahí también la necesidad de la formación de un lenguaje bíblico y litúrgico apto (n. 19) y la oportunidad de traducciones que no sean simples transliteraciones del texto sino que se muevan con mayor libertad, inspirada en la exigencia de responder mejor, con mayor claridad, a fin de comunicar plenamente el texto. Con este propósito se dan orientaciones sobre traducciones de las oraciones (n. 34), de los textos destinados a una particular proclamación (n. 35) o el canto (n. 36-37). Como se ve, la nueva experiencia va indicando que sobre la intocabilidad de un texto prevalece el respeto al valor de su finalidad que es la comunicación de un mensaje y no solamente un cumplimiento ritual.

Este impulso y una cierta creatividad se refleja también en la estructura del nuevo libro litúrgico. Ya no se trata de un bloque monolítico de partes, que tienen

¹⁵ Consilium ad exsequendam Constitutionem de sacra Liturgia. *Instruction sur la traduction des textes liturgiques pour la célébration avec le peuple*, 25, enero, 1969, en *Notitiae*, vol. 5 (1969) 33ss.

todas el mismo valor y la misma importancia que les hace intocables, de una rúbrica a una fórmula sacramental. No solo las diversas partes adquieren un valor objetivo diverso, sino que el conjunto del libro se presenta como un instrumento de labor personal, inteligente, con una finalidad específica diversa según las circunstancias. Es aquí donde entra en función la creatividad del presidente, de los ministros, de la asamblea. Fórmulas ya consagradas por el uso y la experiencia como "his vel similibus verbis", "pro opportunitate", etc., sugieren un campo de acción el cambio de muchas partes, abre la vía para hacer de la celebración litúrgica una acción creativa.

Un paso ulterior podemos encontrarlo en un documento más reciente donde se abre el camino a una adaptación que no es solo de selección de un texto u otro, de cambio de una perícopa o de un texto de canto, sino de una posible reformulación de textos que en su redacción oficial no son lo suficientemente comprensibles. Se trata de las normas contenidas en el Directorio para la Misa de niños.

Como se ve, el camino ha sido un poco largo, pero ha evolucionado en el sentido de un cambio muy profundo que, partiendo de la inviolabilidad de los textos, ha llegado a una línea de flexibilidad que desemboca a veces en la creatividad, limitada sí, pero siempre importante y necesaria para la vitalidad de la celebración.

B. Siempre de parte de la Santa Sede han llegado otros ejemplos de adaptación a diversos grupos o categorías de personas. Nos limitamos a indicar tres:

Primero, en orden cronológico, la Instrucción para las Misas en grupos particulares¹⁶: adaptación todavía tímida, con mucha circunspección, que refleja una cierta reticencia que en muchos ambientes todavía existe en relación con estas celebraciones, pero en conjunto, positiva, y que ha dado a más de una Conferencia Episcopal, la oportunidad de una interpretación extensiva¹⁷.

Segundo, el Ritual del Catecumenado para muchachos que están en edad de catequesis¹⁸: es un ejemplo interesante de cómo las celebraciones pueden conservar todos los elementos, rituales y eucológicos, esenciales, pero adaptándolos a situaciones psicológicas especiales para ayudar al participante a sentirse a gusto no sólo actuando y orando, sino insertándose vitalmente en el grupo de sus compañeros.

Tercer documento, el Directorio para las Misas de los niños¹⁹, que responde a una exigencia universalmente sentida e importante en la educación y formación de los más jóvenes para una vida litúrgica comunitaria. Aquí no se trata de unos pocos cambios secundarios, de una limitada posibilidad de elección de un texto, sino de una verdadera reorganización de las partes de la celebración con la utilización de algunos elementos solamente, con una planificación diversa para el uso de otras posibilidades, con la misma reformulación de textos, como antes decíamos. A esto

¹⁶ S. Congregatio pro Culto Divino. *Instructio de Missis pro coetibus particulare*, 16 mayo 1969, en *Ephem. Lit.* 84 (1970) 191-196.

¹⁷ Conferencia Episcopal Francesa, *La Messe de petits groupes*, en *Notes de pastorale liturgique*, 85 (abril 1970) 33-38; Conferencia Episcopal Suiza, *La celebrazione della Messa per categorie e gruppi di persone*, en *Rivista liturgica*, 59 (1972) 129-144.

¹⁸ Ordo initiationis christianae adultorum, Cap. V, *Ordo initiationis puerorum qui aetatem catechetica adepti sunt*.

¹⁹ S. Congregatio pro Culto Divino, *Directorium de Missis cum pueris*, 1 nov. 1973, en *Notitiae*, vol. 10 (1974) 5-21.

se añade la posibilidad de una anáfora más simple, más adaptada a la mentalidad y capacidad humana y religiosa del niño²⁰.

Estamos así en una línea de verdadera diversificación de celebraciones, que tiene en cuenta el valor de cada asamblea, superando la idea de perfecta pertenencia a la Iglesia sólo porque se presenta como sujeto de una misma e invariable forma de celebración común a todas las latitudes sin excepción.

Hasta aquí se trata de líneas de adaptación que suponen una intervención directa sobre todo del presidente de la asamblea y que requieren el esfuerzo de creatividad previa que continúa desarrollándose y renovándose durante toda la celebración. Y ésto porque la adaptación no es solo la acción singular y determinada de una autoridad que cambia, una vez por todas, un rito o un texto que más tarde llega a ser elemento rutinario y materialmente ritualista. Si así fuera, nuestra liturgia, aún mejor adaptada, estaría irremediamente condenada a ser muy pronto una pieza de museo. Lo que le salva de este peligro es el esfuerzo de la adaptación creadora en cada celebración, para hacerla viva y dicente para cada asamblea.

C. Por parte de las Conferencias Episcopales el trabajo de adaptación apenas ha comenzado. En general, se trata de adaptaciones secundarias, como las determinaciones de la materia para la confección de los ornamentos, para preparar los objetos destinados a la celebración²¹ algún retoque en los textos o la redacción de algún texto nuevo²². Sólo en forma aislada aparecen algunas tentativas de adaptación más consistentes: merece la pena consignarlas.

El Episcopado de la India ha aprobado algunas modificaciones de puntos precisos del Ordo Missae, como: sustitución de la genuflexión por una inclinación típica; sustitución del beso por otro signo de veneración; la estructura de los ritos iniciales de la Misa abarca un saludo de bienvenida y la preparación de los dones eucarísticos; la presentación de las ofrendas se hace en una bandeja que contiene también flores e incienso; la posición es la tradicional de la cultura india: sentarse sobre el pavimento con las piernas entrecruzadas, etc.²³.

²⁰ La concesión ha sido hecha por la S. Cong. para el Culto Divino, que con fecha 1 de nov. de 1974 ha enviado a las Conferencias Episcopales tres esquemas de plegarias eucarísticas para niños, con posibilidad de seleccionar una para el uso litúrgico. La concesión es "ad experimentum" por tres años. El texto no debe introducirse en el Misal.

²¹ Cfr. por ejemplo la determinación de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos, expuesta en *Notitiae*, vol. 6 (1970) 96.

²² Cfr. por ejemplo el Ritual del Bautismo y del Matrimonio publicados por la Conferencia Episcopal de Colombia, donde se encuentra algún texto creado por la misma Conferencia. Los textos nuevos son indicados con un asterisco, y responden al principio autorizado por el mismo Ritual, según el cual, cuando el Ritual propone más de un texto, la Conferencia puede añadir otros.

²³ Cfr. *Notitiae* vol. 5 (1969) 365-374. El texto, traducido al francés, ha sido publicado también en el n. 1556 de *Documentation Catholique*, del 1 feb. 1970, 133-137.

En Japón se han hecho cambios de expresiones literarias en algunas fórmulas, de posturas y signos de reverencia, de los colores litúrgicos, etc.²⁴

En Camboya, la solemnidad de Todos los Santos y la Conmemoración de los difuntos han sido trasladadas a la fecha nacional de la celebración del recuerdo de los difuntos (entre el 15 de sept. y el 15 de oct.): la ausencia de los católicos de tal celebración se consideraba una falta y una ofensa a las tradiciones de la familia y de la nación. Y los cristianos pueden participar también en los ritos propios de esta celebración.²⁵

En Laos la Conferencia Episcopal ha aprobado algunas adaptaciones en las posturas y gestos del celebrante, que no tocan en nada el desarrollo del rito, pero que tratan de armonizarlos con los propios de su cultura, y por consiguiente utilizarlos naturalmente en una asamblea de Laos²⁶.

En otras regiones y en otros ambientes culturales están en estudio proyectos de adaptación que podrán dar a la liturgia, incluso en la estructura que la conserve como expresión del rito romano, una nota específica de otras encarnaciones. Será otro paso adelante para que cada espíritu alabe verdaderamente al Señor.

IV. Algunos Puntos de Reflexión

De cuanto hemos dicho hasta ahora, es fácil darse cuenta que nos encontramos en el comienzo de un nuevo camino. No tenemos tras las espaldas ninguna tradición, ni continua ni reciente, que permita ver en este campo una evolución segura. Tenemos, sí, una serie de principios bastante claros; pero esto, aunque se indiquen las líneas maestras, no es todavía suficiente para decir que sobre el camino brilla una plena luz. Más que proponer una serie de normas seguras e invariables, nos parece útil indicar algunos puntos de reflexión, esperando ayuden a encontrar un recorrido más seguro. En los esfuerzos de muchos, unidos a la gran buena voluntad y a la generosidad del empeño, no hay todavía una idea clara de lo que debe entenderse por adaptación. Continuar en esta incertidumbre podría ser fatal, o retardar excesivamente una serie de realizaciones que son, en cambio, muy urgentes y deben ser llevadas a cabo con mano segura. Desearíamos que la serie de observaciones siguientes contribuyeran de alguna forma al esfuerzo de evolución que se está buscando²⁷.

1. *Adaptación Litúrgica — Pluralismo Litúrgico — Pluralismo Eclesial.* Una adaptación litúrgica, realizada según los principios conciliares

²⁴ Cfr. *Notitiae* vol. 6 (1970) 66—67.

²⁵ Cfr. *Notitiae* vol. 6 (1970) 97—99.

²⁶ *Adaptation de certaines attitudes du prêtre dans la célébration de l'Eucharistie*, en *Notitiae*, vol. 10 (1974), 391—392.

²⁷ Algunas consideraciones sobre este tema, redactadas en forma de Apuntes para un Congreso Misionero celebrado en Caracas (Venezuela) en 1974, se pueden leer en A. BOTERO, *Principios para la adaptación de la liturgia en las culturas nativas*, en *Notitiae* vol. 10 (1974) 384—390.

y los ejemplos ya ofrecidos y aprobados por la Santa Sede, puede llegar a crear diferencias acentuadas, exigidas por particulares circunstancias locales que, aún sin dar origen a nuevos ritos o nuevas familias litúrgicas, forman un verdadero pluralismo en la unidad del rito romano.

Pero un pluralismo litúrgico debe iniciarse, complementarse y tener sus proyecciones fuera de la liturgia: sin tales ramificaciones no puede ser expresión auténtica de una Iglesia viva. Más aún, nos atreveríamos a decir que un verdadero pluralismo litúrgico debe comenzar desde fuera de la liturgia, en la organización global de una Iglesia que expresa plenamente su identidad a través de la aplicación de un sano pluralismo teológico, disciplinar, moral²⁸. Sólo así la diversidad de la liturgia se introduce en un cuadro global válido, y no cae en el peligro de crear simplemente elementos de folclore.

La historia es maestra en este campo. No ofrece la visión de una unidad y uniformidad que va gradualmente diferenciándose en un pluralismo de familias y de ritos en el ámbito de una uniformidad disciplinar y teológica. El camino es exactamente lo contrario. Toda Iglesia local, originariamente, se organiza bajo la presidencia de su obispo en una expresión auténtica, que se refleja en la liturgia, en la disciplina, en la formulación teológica, en la espiritualidad. Sólo bajo el influjo de una organización más centralizada, nacen los patriarcados, las provincias eclesiásticas, y, consiguientemente, se forman también expresiones eclesiales no ya limitadas a una Iglesia, sino abiertas a una zona más amplia, aunque siempre representativa de una cultura, de una tradición, de valores locales bien definidos, que se expresan incluso a través de la liturgia. Sólo con el predominio de Roma y de su acción directriz, y con el influjo de otros valores, políticos y sociales, el Occidente llega a la unidad en la uniformidad, hasta la adopción de los libros de la Curia en el medioevo y, después, a la imposición de los libros tridentinos, y a la fijación cada vez más minuciosa que realizan los cultivadores del rubricismo postridentino.

El camino que nos vemos obligados a recorrer hoy no es exactamente el de los comienzos. Entonces se construía "ex novo"; hoy nos toca salir de una estructura para encontrar una respiración más amplia y segura. Pero también aquí la historia es maestra. La necesidad de salir de una estructura que puede llegar a ser sofocante se ha manifestado siempre. Baste pensar en la posibilidad que el Tridentino, y después el Ritual de Paolo V, reconocieron a las diversas provincias eclesiásticas para redactar un Ritual particular para el Matrimonio²⁹; en la famosa cuestión de los "ritos chinos" que causó graves problemas hasta su solución por Pío XII; en la exigencia del uso de la lengua popular en las misiones, que se introdujo gradualmente. Se trata de ejemplos elocuentes y de una exigencia espiritual en la Iglesia que no puede ser ignorada ni sofocada. Hay una diferencia profunda en todo esto, que debe ser subrayada: hasta el Vaticano II estas exigencias se reconocían a base de privilegios, indultos, favores, de tal forma que aquellos que los usufructuaban podían incluso sentirse, hasta cierto punto, al margen de la ley general y de la unidad de la Iglesia; ahora, después del Concilio, estas exigencias se ven como una expresión normal de

²⁸ Entre los textos conciliares que tocan nuestro problema, Cfr. GS 44,62; UR 4,17; GE 11; AG 22. El tema se trató también en una serie de proposiciones de la Pont. Comisión Teológica Internacional, Cfr. *Documentation Catholique*, 20-V-1973.

²⁹ Cfr. Con. Tridentinum, Sessio XXIV, Decr. *De Reformatione*, c.1; *Rituale Romanum*, Tit. VIII, cap. 2, n.6.

la vida eclesial, y la ley general les abre una puerta que les permite sentirse cómodamente en la Casa común. No son una ruptura de la unidad, sino una expresión de su riqueza.

2. *Liturgia — Fe — Adaptación.* El pluralismo litúrgico y eclesial no puede existir auténticamente sino en el respeto a la unidad y a la autenticidad de la fe, y del principio según el cual la liturgia es la celebración de la fe de una comunidad.

De ahí la importancia de dos criterios que establece el Concilio para hacer auténtico el camino y el esfuerzo de la adaptación:

a) No se pueden aceptar en la liturgia cristiana valores que están indisolublemente ligados a errores y supersticiones (SC 37). Por esto deben excluirse todos los elementos superados por la fe cristiana. La acción misionera de la Iglesia debe buscar en las diversas culturas aborígenes los valores que, como semilla del Verbo, están ya en camino hacia la fe. Sin embargo, a esta búsqueda debe añadirse el trabajo del discernimiento de cuanto es bueno, aceptable, permanente y profundamente válido, de lo que la fe cristiana supera y exige que se rechace. Valores, por ejemplo, como el de la fuerza vital de la naturaleza, o su fecundidad, pueden orientarse, como lo fueron en el A.T., hacia Dios, y la vida, en el N.T., hacia la resurrección de Cristo. Pero sin caer en el peligro de una religión naturalista. De hecho, muchos de estos valores son válidos para el período de la infancia, según la pedagogía divina, pero que ya han sido plenamente superados en la plenitud de la revelación, según la expresión de S. Pablo (Ga 4,1—11). El cristianismo exige una ruptura franca y definitiva de todos los valores que son expresión propia de otra religión y de otro culto.

b) La liturgia debe ser profundamente fiel a la Sagrada Escritura, a la palabra de Dios revelada, y que anuncia como historia de salvación (Cfr SC 35). Esta palabra, aún exigiéndose su aplicación concreta a cada pueblo y a cada época, tiene un valor perpetuo para todas las generaciones y en el curso de la historia se ha impuesto con su fuerza y originalidad propia, rompiendo los mitos humanos y presentando a Dios que entra en la historia del hombre hasta su momento culminante que es la Pascua de Cristo. Por eso, aún en la adaptación, la Sagrada Escritura ocupará siempre el puesto de honor que le compete, dada la función sumamente importante que ejerce en la liturgia (Cfr SC 24).

En esta misma línea de fidelidad a la revelación, la adaptación respetará los elementos de institución divina que, por esta característica, son inmutables (SC 21). Se trata no solo de los pocos elementos sacramentales, como el bautismo en el agua y la palabra, los elementos de la cena eucarística, etc.; sino también de aquellos que todas las Iglesias de Oriente y Occidente han recibido y conservado hasta hoy como una tradición de origen apostólico. Se trata de todo aquello que constituye como el fondo y la columna vertebral de la unidad de la fe aún dentro del pluralismo eclesial.

3. *Autenticidad de la adaptación, expresión de una fe vivida.* Este pluralismo eclesial, y por lo tanto litúrgico insiere a cada Iglesia en la unidad de la comunión. De esta forma es la fe auténtica quien busca y realiza formas propias de expresión.

En el campo litúrgico el problema es todavía más agudo. Las relaciones entre la fe y la liturgia son tan estrechas que la oración de una comunidad, con sus expresiones de palabras, gestos, elementos de diverso género que la acompañan, no puede menos de ser un reflejo de su fe³⁰. Por otra parte, una fe viva y vivida no puede no crear una liturgia viva, porque el creyente siente la necesidad urgente de celebrar su fe y los misterios que ella contiene y que le propone como camino y realidad de salvación.

Sólo cuando una comunidad vive su fe de una manera auténtica, sabe encontrar las formas de expresarla y traducirla en oración y en celebración. En caso contrario, andará buscando elementos novedosos, a veces de curiosidad, con que superar el estancamiento y la monotonía que le crea una celebración no vivida, que se transforma en ritualismo y preocupación de simple cumplimiento. Y cuando se agota el esfuerzo para superar esta situación, a la comunidad le queda solamente el patrimonio de un pasado que no le habla, que no le mueve, y que continúa conservándolo y observándolo como algo "sagrado", intocable, y celebrándolo con un sentimiento más pagano, en búsqueda de los beneficios de la divinidad lejana, que con un espíritu cristiano de aceptación e inserción en la salvación que Dios continúa ofreciéndole.

La historia de nuestros libros litúrgicos es un testimonio de esta realidad. Los textos y los ritos más expresivos han nacido en períodos en los que la comunidad cristiana vivía con mayor intensidad su fe, sabía meditar y asimilar más auténticamente el mensaje de la palabra de Dios, se esforzaba por hacer de la celebración una continuación de su vida. Fueron los siglos de oro de la creación litúrgica —cuyos textos utilizamos todavía hoy—, porque constituyen una página viva de la fe y de la piedad cristiana. Cuando la fe se debilitó y se sustituyó por un ineficaz sentimiento del pasado, cesó también la fuerza y la fuente de la creatividad; se contentó con conservar el patrimonio de los padres; y cuando las circunstancias presentaron nuevas exigencias, nuevas necesidades, se buscó en este patrimonio una expresión que pudiese de alguna forma salir al paso, y se llegó a reproducir y a repetir materialmente textos nacidos con otro fin y sobre todo con otro espíritu. Así, hasta cierto punto, la creatividad auténticamente litúrgica resultó de tal forma empobrecida y disecada que se limitó a imitar el fastuoso y vacío ceremonial de las cortes profanas y a asimilar sus expresiones. De esta forma nuestra liturgia se transformó en una construcción y un conglomerado que resultó bueno para toda ocasión y necesidad, pero con la consecuencia de acabar siendo también atemporal e impersonal.

Afortunadamente ahora nos hemos dado cuenta de esta situación y exigencia. Por eso se está estudiando el problema de la adaptación, y, al mismo tiempo, se preocupa de formar la fe de la comunidad, para que

³⁰ Sobre el problema de la relación entre la fe y el texto litúrgico, y sobre el origen y las causas de la fijación de los textos litúrgicos en relación con la expresión del dogma, cfr. A.M. TRIACCA "Improvizazione" o "fissismo" eucológico, en *Salesianum* 32 (1970) 149-164.

sea la causa y la fuente de esta adaptación. Y es buen presagio darse cuenta de que el progreso está no solo en la educación teórica, sino en una formación para vivir esta fe a través de la misma celebración que debe ser elemento vivificante.

4. *La Adaptación Litúrgica es para los Creyentes.* La liturgia y su celebración presuponen la fe (SC 59), la inserción vital en la Iglesia y en Cristo, cuya actividad salvífica hace presente. La finalidad evangelizadora y catequética, aunque importante, permanece en segundo plano (SC 33).

Lo mismo podemos decir de la adaptación de la liturgia. Su finalidad es hacer más elocuente y directamente expresivo el signo "de la realidad divina invisible" (SC 33); no es hacerlo directa y primariamente elemento de evangelización para los que todavía no están iniciados en los misterios de la fe. Una adaptación, aunque sea profunda a los valores de una cultura, no tiene como finalidad primera e inmediata transformar la liturgia en elemento de evangelización de esa cultura.

La celebración litúrgica debe tener cuenta de la mentalidad y cultura de los que en ella participan, y de sus valores auténticos, como pueden ser usos y costumbres sociales, lengua, arte, etc. Pero la misma asamblea litúrgica, como realidad y signo, supera por naturaleza la cultura de un determinado ambiente y se proyecta hacia otro contexto socio-cultural, el contexto de la Iglesia, que está por encima de las culturas particulares en el tiempo y en el espacio, ya que son propios del evangelio.

Por otra parte la cultura de un ambiente humano no puede llegar a dar todo su significado a los signos de la celebración, y en especial a los signos sacramentales. Acontece que se conoce su contexto propio, que es el contexto de la historia salvífica. Pero, sólo Cristo, a través de la revelación les comunica el verdadero y pleno significado.

Todo este proceso de percepción y penetración de los valores propios de la celebración y de sus signos es gradual y el creyente lo asimila con una iniciación progresiva que parte de la primera evangelización y recorre todas las etapas de la catequesis, de la formación cristiana, que se comunica en el estudio, la instrucción religiosa y la misma celebración. La adaptación jamás podrá llegar a suplir la necesidad de una iniciación a los signos y valores propios de la revelación. Pretender eliminar todo aquello que pueda crear una dificultad de intelección por falta de iniciación, sería lo mismo que desvirtuar la liturgia con su celebración e incluso en muchos puntos la fe misma, de su contenido básico. A la adaptación, que utiliza los gérmenes de verdad que Dios ha sembrado en toda cultura, pertenece siempre afianzar el esfuerzo de la iniciación progresiva, adaptada a la capacidad de cada asamblea y de cada creyente, para que estos puedan llegar a la comprensión y asimilación del misterio que celebran.

A los no creyentes la celebración litúrgica con sus signos puede

darles el comienzo de un anuncio; el anuncio pleno llegará cuando la luz de la fe les lleve a percibir los diversos signos de la celebración en toda su dimensión bíblica que se extiende a través de las fases diversas de la historia de la salvación.

El ejemplo de los Padres es por sí mismo elocuente. Al contacto con las diversas culturas no sacrificaron el contenido revelado, difícil a veces y poco inteligible por medio de los solo valores de una cultura. A quien se acercaba a la fe le ayudaron a penetrar el plan de Dios significado en los signos de la revelación; estos mismos signos los iluminaron después en toda su proyección con la catequesis que ayudaba a comprenderlos en su plenitud y a vivirlos en su autenticidad.

5. *Adaptación y asimilación de los valores auténticos de una cultura.* Adaptar la Iglesia y, en el ámbito eclesial, la liturgia a la cultura y a la tradición de un pueblo, significa, en los principios del Vaticano II (AG 22 y 19) reconocer en los valores socio—culturales de las diversas naciones una semilla de la Palabra de Dios. El trabajo de adaptación debe dar a esta semilla fuerza para germinar, absorber el jugo del terreno donde Dios la dejó caer y nacer, asimilarla y transformarla en fruto abundante. De esta forma las Iglesias autóctonas reciben de las costumbres y de las tradiciones, de la sabiduría y doctrina, de las artes e instituciones de cada pueblo cuanto sirve a la confesión de la gloria del Señor, a la alabanza de la gracia del Salvador y a la mejor organización de la vida cristiana.

Naturalmente debe tratarse de valores auténticos de una cultura, que no estén indisolublemente ligados a supersticiones y errores, y que puedan armonizarse con el espíritu de la liturgia. Esto significa que estos valores deben ser nativos de una cultura, no importados artificialmente de otras civilizaciones; que su naturaleza no les asocie de tal forma a valores religiosos o supersticiosos de otro culto que su utilización sugiera elementos propios de este otro culto; que no expresen únicamente aspectos tan humanos y “profanos” de una cultura, que en el espíritu del pueblo no puedan ser vistos como “bautizables” al servicio de la celebración cristiana.

Podríamos encontrar ejemplos en la situación actual frente a la cual se va encontrando la Iglesia. Tal vez una serie de ejemplos históricos³¹, que indican el criterio y el modo de juzgar la Iglesia en el pasado, puedan iluminar también nuestro camino futuro:

Una primera serie, significativa, la encontramos en el proceso de transición de la cultura y mentalidad hebrea a la nueva situación cristiana. Fundamentalmente

³¹ Para esta parte de reseña histórica se puede consultar útilmente la obra de E. CATTANEO *Introduzione alla storia della liturgia occidentale*, 2a. ed., Roma 1969. Aunque el autor no toca el problema que nos interesa, y su exposición va por otro camino, indica, sin embargo, muy bien, a través del método que usa, la inserción de las diversas reformas o reglamentaciones de la liturgia en la historia y en la situación social y ambiental de cada época.

fue una ruptura: con la circuncisión, con la sacralidad del A. T., con toda la ley y sus aplicaciones serviles, con muchos elementos de la misma religiosidad. Pero existe también un aspecto de continuidad en otra serie de valores propios del judaísmo, que el cristianismo acepta, asimila e ilumina con la nueva luz de la plenitud de la revelación.

Elemento fundamental del judaísmo es su fidelidad y dependencia de la palabra de Dios, con lo cual se diferencia de otros pueblos y otras culturas y religiones. El cristianismo acepta la herencia de esta revelación; pero no se detiene a los umbrales de la plenitud de los tiempos. En Cristo ve la realización completa de una historia orgánica que Dios ha llevado adelante para la salvación de la humanidad, y no permanece en actitud de expectativa; vive la realización.

Otro momento en la historia y en la vida de Israel es la Pascua, como representación de la acción liberadora de Dios en favor de su pueblo. Los cristianos que se reconocen como pueblo elegido definitivamente por Dios, continúan celebrando el memorial de este acontecimiento salvífico. Pero van más allá que los israelitas. La Pascua del A. T., aún en su realidad histórica de acontecimiento salvífico, es solamente un signo, una profecía, una figura—tipo de la realidad verificada en Cristo. Y a la luz de la Pascua de Cristo da una luz nueva a la Pascua antigua.

La celebración del día del Señor cada ocho días es, para Israel, la conmemoración semanal de la presencia y actuación salvífica de Dios en medio de su pueblo. Los cristianos la aceptan y continúan como elemento característico de su fe y de su vida, pero a la plena luz de la Pascua de Cristo, con toda su dimensión y compromiso en la vida del creyente.

Igualmente el tránsito del cristianismo del ambiente judío a la cultura pagana en el ámbito del Mediterráneo tiene su enseñanza. Ante todo, también aquí, se da una ruptura, un rechazo de muchos elementos religiosos que se relativizan, por ejemplo, la noción de lo sacro, del sacerdocio, del sacrificio, del templo, del altar, etc. Pero existe también la asimilación de muchos elementos de la cultura local que entran en la misma liturgia: el agua lustral, la sal como elemento exorcista, el uso de la luz y del incienso como signos de honor, la indumentaria oficial como distinción de los grados jerárquicos, etc. Pero, tal vez el elemento que nos habla más abiertamente de los criterios y modos de proceder, es la sustitución de fiestas paganas por fiestas cristianas paralelas. Famosas a este propósito, son la introducción de la fiesta de Navidad el 25 de diciembre en coincidencia con las fiestas del sol invictus en el período del equinoccio del invierno; las fiestas de los mártires cristianos para suplantar las celebraciones de los héroes paganos, aún conservando algunos elementos folclóricos de esta última; el origen de la Cátedra de San Pedro derivado de la "cathedra" o conmemoración anual de los difuntos, con omisión completa de cualquier aspecto o recuerdo funerario.

No debe olvidarse, sin embargo, que esta asimilación de aspectos culturales prescinde de toda aceptación del contenido religioso de la misma civilización. El cristianismo que "bautiza" estos elementos y los acepta como normales en la celebración, porque son normales en su vida y en su ambiente, debe ajustarse a todo un proceso largo y difícil de purificación en un catecumenado durante el cual recibe la iniciación progresiva que le ilumina sobre el auténtico significado de las cosas y le hace penetrar el valor de cada una en la proyección de la revelación cristiana.

En la edad media también encontramos ejemplos concretos de adaptación de la

Iglesia por dentro, donde ya está organizada, y por fuera, en su proyección misionera:

Dentro de la Iglesia misma, sea en la estructura general de la organización sea en la reglamentación litúrgica, como reflejo de la estructura general notamos una adaptación de las líneas eclesiales a las formas imperiales y expresiones del culto de la corte hacia el emperador, que se reflejan en las formas de honor al papa y a los grandes dignatarios de la Iglesia. La misma cultura imperial ejerció su influjo en la cultural eclesial y en la liturgia. Ejemplo típico en este sentido puede ser la evolución del ritual de la ordenación. A los ritos de origen bíblico, como la imposición de las manos, se añaden elementos de la cultura social feudal que retoman los aspectos esenciales de la investidura civil, expresados en la "traditio instrumentorum" y en las insignias correspondientes al grado, y en el juramento de fidelidad. Esta adaptación llegó a ser de tal importancia que influyó en la precisión teológica con relación al sacramento del Orden y en la formación del libro litúrgico; la ordenación del obispo desapareció de la serie de ordenaciones para aparecer entre las consagraciones del emperador, del rey, de los caballeros, o sea, de los grandes de la sociedad, desapareciendo, casi, el aspecto sacramental.

En su proyección misionera, la Iglesia se resiente de una doble forma de adaptación, una activa, provocada y dirigida por la misma jerarquía, y otra como reflejo de las culturas en que va penetrando y que va asimilando en su proceso de expansión. San Gregorio, en las normas a S. Agustín de Canterbury, da algunos principios de adaptación. En la carta del 18 de julio del 601, dirigida a "Mellito abbati in Franciis" pide al destinatario transmita estas indicaciones a Agustín: "Prepara agua bendita, asperja los templos, construye el altar y pon las reliquias. Si esos templos están bien construídos hay que convertirlos del culto del demonio al verdadero Dios. Y como estaban acostumbrados a matar bueyes en sacrificio para los demonios, es bueno encontrar el modo de dar a esta acción nuevas intenciones, para que en el día de la dedicación de la iglesia o del aniversario de los santos mártires cuyas reliquias se veneran en la iglesia, construyendo cabañas con ramas alrededor de la iglesia, celebren la solemnidad con banquetes religiosos. Así no inmolarán animales al demonio, sino que los matarán para su alimentación en alabanza de Dios, dando gracias al donador de toda cosa, y mientras en la práctica se les reservan algunas alegrías, más fácilmente se les induce a aceptar los gozos internos". Y añade una motivación psicológica y humana muy válida: "A la gente tosca no se puede quitar de golpe de su mente el pasado, y se les hace subir a lo alto no a saltos, sino gradualmente"³². Puede verse cómo los elementos externos, de arte, de tradición, de folclore pueden valorizarse útilmente para ayudar a una cultura, evolucionar e injertarse en una línea de renovación no sólo externa.

Existe también una adaptación que la Iglesia, en cierto sentido, recibe de fuera, y al menos al principio no totalmente según sus deseos.

Las conversiones en masa sin una suficiente evangelización y conversión tienen como reflejo la continuación de ciertos elementos paganos y una consiguiente contaminación de los elementos cristianos, aunque los primeros sean decididamente condenados por los Padres. Igualmente la penetración del cristianismo en el área de la cultura germana y gala, en la época carolingia, tiene su aspecto de adaptación en el proceso de sacralización de la liturgia, después de la desacralización de los primeros siglos: baste pensar cómo muchos elementos del A.T. fueron retomados e interpretados alegóricamente y aplicados literalmente a muchos campos de la celebración.

Incluso cuando la liturgia va separándose de la vida real del pueblo, porque se hace cada vez más clerical por una serie de elementos no fácilmente accesibles a la

³² Cfr. E. CATTANEO *op. cit.* pag. 134-135.

masa, tales como la lengua, el canto cada vez más rico, los signos derivados de otra cultura, no falta el proceso de adaptación de toda la liturgia conseguidos por la fusión de los elementos romanos con los galos y germanos, que indica el flujo y reflujo de la liturgia romana hacia el norte de Europa y su retorno a Roma en formas ampliadas y transformadas. En este período que comienza a indicar una situación de fixismo en la liturgia con la redacción e imposición oficial de los libros litúrgicos, hay que tener presente incluso la adaptación que nace del pueblo cuando, abandonando gradualmente la liturgia, se refugia en las formas devocionales que va modificando y adaptando a su grado de cultura, espiritualidad y sentimientos.

Esta adaptación que se realiza en la separación entre liturgia y vida de piedad, continuará hasta nuestros días. La difusión de la Iglesia a nuevas culturas y nuevos continentes, tendrá siempre necesidad de esta evasión. La liturgia que el misionero lleva consigo es de tal forma inmutable y definida, que hay necesidad de otros campos en los que los elementos y las expresiones de las diversas culturas puedan manifestarse y realizarse: es el campo de las devociones y formas de piedad popular sobre las cuales, no raramente y por motivos bastante obvios, el misionero y la Iglesia naciente se han detenido con mayor insistencia y con mayor fruto que sobre la liturgia.

Echando una mirada de conjunto al proceso histórico de la adaptación, lo vemos más acentuado en el campo del signo de algunos sacramentos. Hemos señalado algo en relación con el sacramento del Orden. Algo parecido ha sucedido con la Confirmación, con la atenuación del gesto de la imposición de las manos en favor de la signación y crismación, con sus implicaciones teológicas. Más evidente todavía, en cierto sentido, en el rito del Matrimonio, fuera de los elementos propios de la manifestación del consentimiento: el rito expresivo de la unión que en Oriente continúa manifestándose a través de la coronación, en Occidente ha pasado del signo de la velación, tomado del ambiente romano, al cambio de arras, de la cultura germánica, y al intercambio de anillos en la cultura más próxima a nosotros. Se ha sentido continuamente la necesidad de una expresión que respondiese, en los signos, al ambiente y favoreciese una comunicación más directa e inmediata del contenido del misterio.

De este "excursus" histórico, de por sí elocuente e indicativo, es necesario sacar algunas consideraciones y aplicaciones prácticas que nos ayuden a reflexionar un poco más sobre el tema que nos interesa.

En todo el proceso de adaptación (menos en el paso del culto sinagoga a la liturgia cristiana) jamás se han tomado elementos propios, específicos, de una cultura para traspasarlos a la liturgia cristiana. La adaptación no significa bautizar un culto y sus formas cuando expresan valores irreconciliables con la fe cristiana. Se trata más bien de tomar prestados elementos y valores de la vida cotidiana y ordinaria de un pueblo, de su cultura y tradición, de su experiencia vivencial, y utilizarlos para que este pueblo, a través de ellos, exprese su autenticidad celebrando la liturgia cristiana, haciendo más accesibles e intuitivos los signos de ésta. Podríamos decir que el esfuerzo de adaptación reclama la atención hacia alguna verdad que ciertas formas de espiritualidad tal vez han olvidado o infravalorado, es decir, que entre la vida y la liturgia no hay ni puede haber solución de continuidad, sino perfecta integración.

Entre los valores que deben utilizarse hoy principalmente en la adaptación de la liturgia están en primer lugar, al menos para las

regiones ya evangelizadas, muchos valores y expresiones de la religiosidad popular. No debe olvidarse que han nacido y se han desarrollado entre el pueblo como forma de celebración del misterio cristiano cuando la liturgia, por su tendencia o expresión, fue incapaz de responder a las exigencias propias del pueblo. Tienen, por consiguiente, una cierta aprobación de experiencia en cuanto a la capacidad de expresión popular y de contenido religioso. Naturalmente habrá que abrir los ojos, hacer una selección de los elementos que se pueden utilizar y, aún éstos, deberán purificarse de eventuales excesos y desviaciones que puedan sonar a elementos de superstición o como expresiones no correctas de la fe cristiana³³. Esto vale sobre todo para aquellas regiones en que una evangelización no suficientemente profunda puede haber dado paso a un sincretismo disconforme entre la fe cristiana y elementos de otras religiones o cultos.

No sería, sin embargo, una adaptación auténtica o suficiente de la liturgia romana conservar todo el contenido de imágenes, lenguaje, expresión occidental y contentarse con darle otra lengua, que sea una simple transliteración, darle otros vestidos, otras formas musicales y artísticas. Sería un cambio tan material e insignificante, que podría dar la impresión de un europeo férreamente ligado a su mentalidad, a su modo de pensar, a sus tradiciones. . . y metido con todo esto en el corazón de una comunidad indígena, con los vestidos propios de ella, pero sin la menor preocupación de asimilación. Sería un ejemplo de búsqueda de novedades y folclore, pero no de inserción en una vida real para asimilarla y sacar las ventajas de reflexión y renovación que puede dar.

6. *Adaptación y sobrevivencia de las culturas indígenas.* Esta asimilación de los valores auténticos de otras culturas exige un esfuerzo de máxima comprensión, respeto y aceptación de dichas culturas. Hay que acercarse al hombre de otra tradición con gran respeto, con espíritu de comprensión y aceptación para descubrir en su cultura las semillas de verdad que Dios sembró allí. Este trabajo supone un esfuerzo no de aficionados, sino de verdaderos expertos en ciencias antropológicas, que estén dispuestos a iluminar su estudio también con la luz de la fe, de la visión eclesial y de la tradición litúrgica auténtica.

En el mundo de hoy, donde con palabras se esfuerzan por la sobrevivencia biológica y cultural de las comunidades indígenas, y con los hechos se ayuda a precipitar su desaparición, la obra de adaptación de la liturgia con la asimilación de los valores que son auténticos es una gran contribución a esta sobrevivencia. Si los misioneros, que con tanto celo

³³ Bajo este aspecto se puede consultar útilmente el documento del encuentro de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones nacionales latinoamericanas de liturgia, celebrado en Medellín en 1972: *Religiosidad popular*, en *El Medellín de la Liturgia*, Bogotá 1973, pag. 42-46.

comenzaron la evangelización de América Latina³⁴, hubieran tenido la fortuna de estar embebidos en estos principios, podríamos tener hoy un Continente bastante más rico de cultura, de historia y de arte: tesoros que se perdieron por una visión inexacta de los valores.

Estas culturas, sin embargo, que se asimilan con sus valores auténticos, hay que aceptarlas y respetarlas con todo el mestizaje en que hoy se encuentran. No se puede pretender encontrar una zona o una cultura con toda la pureza de sus valores, como se hubiera encontrado en su primer contacto con nuestra cultura occidental. Debemos aceptar estas contaminaciones raciales, culturales y religiosas, e igualmente el influjo cada vez mayor de la cultura occidental, debido al contacto urbano, a los medios de comunicación, al comercio, tecnificación, etc. . .

Conocimiento profundo del hombre, a quien se dirige el Evangelio y que es quien celebrará en una liturgia adaptada su salvación, es la condición esencial para colaborar en esta obra de inmenso valor religioso y humano.

7. *Relación entre adaptación, tradición y universalidad.* El pluralismo litúrgico, fruto de la adaptación de que hablamos, aún moviéndose dentro de un amplio margen de posibilidades, no puede sin embargo, crear una absoluta diversidad, como si se tratara de comenzar, como si no existiera ninguna otra comunidad eclesial.

El significado de la tradición puede haber sido interpretado, en algunos momentos incluso recientes de la historia de la Iglesia, de forma excesivamente estática, con prejuicio de otros valores; pero no se puede renegar de ella totalmente. La tradición no es tesoro para guardarlo en un museo y que, por esto, puede olvidarse como elemento que influye en la vida; la tradición es la vida misma en su sana evolución bajo la guía y el impulso del Espíritu. La historia de la liturgia es un desarrollo de la tradición: pasa de un pueblo a otro, fundiendo juntos elementos de diversas culturas sin jamás suprimir totalmente los precedentes. Por éso la liturgia de hoy conserva elementos de la cultura hebrea, greco-romana, germana y franca, a través de los cuales ha pasado.

La fusión de elementos y valores distintos y de varias tradiciones, cuando resultan bien armonizados entre ellos y con las exigencias de una determinada cultura, constituye un verdadero enriquecimiento.

Este parecía ser el pensamiento del papa San Gregorio. Cuando, en julio del 601, Agustín de Canterbury, misionero en Inglaterra, se dirige al papa para pedir una orientación segura sobre el camino a tomar, ante la incerteza suscitada por el hecho que "siendo una la fe, son diversas las costumbres de las Iglesias", el obispo

³⁴ En realidad, al comienzo de la evangelización, en el primer siglo de la Colonia, los esfuerzos y la ingeniosidad para utilizar elementos propios de las culturas indígenas fue bastante notable. El abandono de esta línea y el vuelco en los sistemas de evangelización se debió a motivos diversos de organización de la vida eclesial. Sobre este tema se puede leer el artículo de G. GUARDA, *Itinerario del paganismo en la cristianización de América*, en *Teología y Vida* 8 (1967) 111-125.

de Roma no duda en responderle: “Ten siempre presente la costumbre de la Iglesia romana, en la que te alimentaste y ámala siempre. Pero me gustaría que si encuentras en la Iglesia romana, en la de las Galias, o en cualquiera otra, algo que pueda agradar más a Dios omnipotente, lo recojas y lo introduces en la Iglesia de los ingleses, todavía joven, junto a cuanto has podido recoger en las otras Iglesias. De hecho no hay que amar las cosas por los lugares, sino los lugares por las cosas buenas. Por tanto, recoge de cada Iglesia todo lo que es pío, religioso y recto y, hecho un ramillete, pónlo, como de costumbre, en la mente de los ingleses”³⁵.

En esta misma línea está la búsqueda de los valores verdaderamente universales de la liturgia, y debe plantearse la preocupación actual de los liturgistas en el estudio comparado de las familias litúrgicas, para descubrir el mutuo influjo y enriquecimiento de los diversos ritos, y las indicaciones que pueden dar al actual movimiento de revisión y de nuevas creaciones.

Es evidente que la historia y la tradición pueden indicar las líneas claves de la estructura de las diversas celebraciones y sus partes: sobre este trabajo, en cierto sentido rústico, cada Iglesia puede construir los refinamientos que hacen del conjunto una obra maestra. Mas para hacer ésto no se puede imaginar una visión restringida del trabajo en los límites del espacio de una sola comunidad. Las culturas tienen siempre alguna relación, comunicación o intercambio. Piénsese, por ejemplo, en las plegarias eucarísticas: es diverso, el estilo, el lenguaje, la distribución de las partes, y diversa, en cierto sentido, la misma organización general; pero Oriente y Occidente coinciden en la elección y utilización de los elementos esenciales, aún con todos los matices propios de cada tradición.

Hoy día el problema de la universalidad, y por consiguiente de la convergencia en lo esencial, es de lo más urgente. No obstante la acentuación y la defensa de los valores propios, el hombre del siglo XX es el hombre de la intercomunicación con el mundo entero, no el hombre recluído en los pocos metros cuadrados del horizonte de su valle, del poco cielo de su selva y de su río limitado por los picos de unas montañas. Igualmente la Iglesia del siglo XX, aunque formada por innumerables Iglesias que se presentan en la magnífica variedad de sus características particulares, debe ser la Iglesia una en la fe y en la proclamación y utilización de una serie de valores universales y necesarios, irrenunciables. La pluralidad será elemento de riqueza en cuanto no dañe sino favorezca la unidad, en la medida en que el bien de una Iglesia particular armonice con el bien de todo el pueblo de Dios.

8. *Adaptación a situaciones socio-culturales-religiosas concretas.* Toda comunidad eclesial vive en una situación ambiental bien definida en cuanto a personas, condición humana, social, formación, etc. Ahora bien, es a este ambiente a donde debe mirar el trabajo de adaptación

³⁵ Cfr. E. CATTANEO, *op. cit.* pag. 134.

para proponerse un camino, una finalidad y una meta bien concreta. Actuar de otra forma, sería lo mismo que construir una liturgia decorativa, folclórica, atemporal, desencarnada, completamente fuera de la vida.

Sería un error y un peligro para la autenticidad de la vida eclesial de la comunidad no preocuparse por la necesaria adaptación, contentándose con una vida litúrgica solo formal; pero se podría caer en otro error no menos nocivo empujando la adaptación más allá de la necesidad y exigencias de la misma comunidad. Existe en algunos la preocupación no solo de mantenerse "aggiornati", sino también de prevenir los tiempos. Otros tienen el prurito de tomar materialmente lo que puede estar muy bien en otra región y traspasarlo, sin más, a otra, imitándolo o copiándolo. Es el caso de los misioneros que procediendo de una nación europea con un fuerte movimiento de avanzada y de profunda reflexión teológica y eclesial, continúan viviendo espiritual e intelectualmente en tal ambiente y se esfuerzan por reproducirlo en comunidades de otra cultura y preparación, sin dar siquiera los pasos necesarios de reflexión y asimilación. Un texto litúrgico, nacido en tal ambiente de reflexión y de proceso, puede estar muy bien donde nació, pero en otro ambiente puede sonar a desfasado, como sonaría desfasado un texto de otra cultura y levadura espiritual e intelectual en el primer ambiente. Son diversos los problemas teológicos y eclesiales que se viven; también deben ser diversos los textos y los elementos litúrgicos que los reproducen.

Sobre todo en una cultura primitiva hay necesidad de un camino, a veces lento, de la educación de la fe. Y no siempre la misma fe se expresa en términos e imágenes teológicas del todo refinadas. En tales ambientes, la adaptación podría ser no un paso adelante sobre la línea marcada en la actual reforma, sino un paso atrás. Nuestra sensibilidad occidental nos ha llevado a suprimir algunos elementos repetidos, que eran a veces preciosismos o enriquecimientos superfluos en el lenguaje, en el signo, o en las imágenes de las expresiones. Para algunos pueblos es elemental, en su expresión, la riqueza de concepto, la expresión poética de imágenes, la repetición de ideas; para estos casos, continuar con las formas descarnadas de Occidente en la realización de un rito o en la traducción de un texto, sería suprimir algo a la expresión del ánimo auténtico de la gente. Nuestra sensibilidad occidental, igualmente, ha llevado a suprimir de los Rituales reformados los exorcismos en su forma directa y dura. En ambientes donde el hombre, por sus culturas y sus tradiciones vive todavía en contacto con una situación influenciada directamente por la creencia de la sensibilidad de los espíritus, habría que considerar si una supresión tan radical de los exorcismos conduciría a una ventaja o perjuicio de su expresión no sólo humana sino también de fe. Tal vez un procedimiento más lento, gradual, sería más útil que un paso radical. Es necesario purificar e iluminar la fe; y también, por consiguiente, purificar y precisar su expresión litúrgica.

Repitémoslo: Lo que es saludable y necesario para una comunidad, una de las europeas más abiertas y reflexivas, por ejemplo, no siempre se adapta o actualiza en una comunidad, por ejemplo, de América Lati-

na, en su ambiente indígena o campesino o de zona marginada en una gran ciudad. Son problemas demasiado distintos los que viven y sienten una y otra, y por consiguiente, que deben expresar en su celebración. El camino de reflexión recorrido es completamente diverso.

9. *Adaptación y colaboración eclesial.* Una liturgia viva, expresión del espíritu y de las exigencias de una comunidad y como respuesta a sus necesidades de vivir la fe y la salvación, jamás podrá ser una simple realización material de una serie de ritos en una forma impersonal. Debe brotar espontáneamente de la misma comunidad, de su vida y de su esfuerzo de superación. Lo mismo sucede con el esfuerzo de la adaptación; no puede ser simplemente el fruto del trabajo de un experto, de un aficionado, debe ser el resultado, de la cooperación de la comunidad en sus diversos grados.

El peligro, de hecho, está en la separación entre comunidad y pastor, entre organismos directivos, como las comisiones y el mismo obispo, y la base.

Una comisión que rompe el contacto vital con la base, podría realizar una adaptación científicamente perfecta, con el respeto de todas las ciencias humanas y eclesísticas; pero podría caer en el peligro de no interpretar exactamente la capacidad de asimilación, el lenguaje del pueblo a quien la adaptación se dirige. Tendríamos, una vez más, una liturgia abstracta, atemporal, no asimilable en sus diversas expresiones.

Un peligro todavía mayor podría suceder si al estudiar y realizar una adaptación, lo hiciera únicamente el sacerdote encargado de una zona particular, especialmente en una región indígena. Su formación, aunque haya vivido mucho tiempo entre la gente a que sirve, su origen, la mayor parte de las veces extraño al ambiente en que evangeliza, le impiden percibir los movimientos y matices del espíritu de su gente. Tal vez, también él, construya algo estéticamente bello, pero que no responde al espíritu y exigencias de la comunidad.

Incluso la acción de toda la comunidad, separada del presbítero, o unida a él, pero no asistida por un grupo suficiente de expertos, podría no dar los resultados apetecidos. Hay que conocer y estimar justamente los valores de la tradición; hay que dar a los signos y expresiones litúrgicas todos los matices para traducir plenamente la fe; hay que manifestar en su plenitud el valor eclesial de la liturgia.

Sin embargo, hablando de esta colaboración, nos parece indispensable insistir principalmente en el concepto de la comunión eclesial. Y antes que nada en el sentido de que el trabajo de adaptación tiene que ser asumido y guiado responsablemente por los que han recibido de Dios la guía de la comunidad, y primero que todos el obispo como sacerdote y liturgo de su iglesia. La guía del obispo y su función de santificador, de liturgo, debe manifestarse no sólo en la dirección legislativa de la liturgia, sino también en el impulso que debe dar para que ésta se armonice con la cultura y mentalidad del pueblo. En segundo lugar, el aspecto de comunión eclesial debe expresarse a través de la relación de dependencia, de los que trabajan en la adaptación, en relación con el obispo como responsable último del

bien espiritual de la comunidad. Y finalmente, el aspecto de comunión eclesial se expresa en la profunda unión y participación de la vida de la comunidad por parte de quien trabaja en la adaptación. Trabajar de otra forma sería como un estudio o una experiencia de laboratorio, con la mayor atención a los valores objetivos, sí, pero sin la inspiración y el amor que viene de la vida vivida como propia. El resultado de este triple matiz en la comunión eclesial será la creación de un material de celebración que verdaderamente exprese el alma de toda la comunidad, por encima de sectarismos, de pequeños grupos, de visiones personales o de partido. Solo así la liturgia se vivirá en un espíritu eclesial que manifieste verdaderamente a la comunidad local como un signo vivo de la Iglesia universal, que nace y se renueva continuamente en el misterio de la salvación celebrado en la liturgia.

10. *Adaptación, fruto de reflexión y progreso gradual.* El Concilio, con la visión de una reforma general y profunda de toda la liturgia romana, ha establecido una serie de principios para guiar el trabajo (SC 23) que puedan y deban encontrar una sana aplicación aún en el campo de la adaptación a realizarse por parte de las Iglesias locales. Los puntos principales son:

a) Investigación teológica, pastoral e histórica. Teología y pastoral indicarían los valores que deben utilizarse y ponerse de relieve para que el misterio celebrado en la liturgia sea auténtica y plenamente presentado y vivido en la acción litúrgica concreta, y sea asimilado en la vida de una comunidad y en cada uno de sus miembros.

La historia puede arrojar luz para iluminar el camino a seguir, no porque se copie materialmente el pasado, sino porque el pasado nos inspira para ver las líneas y el espíritu de una adaptación jamás acabada, para examinar los efectos negativos y positivos, para descubrir eventuales errores, etc. . . . Por otra parte la historia ayudará a evitar un arqueologismo exagerado y rígido, y a descubrir cómo ha evolucionado la doctrina y la percepción eclesial de la verdad: así será fácil ver claramente y no perder valores auténticos de la tradición. En el mismo campo de la reflexión histórica se debe también tomar conciencia de las experiencias de la reforma actual y de las que le han precedido, de las adaptaciones hechas por otras Iglesias y la evaluación objetiva de todo esto.

b) Conocimiento y respeto de las leyes de la estructura y del espíritu litúrgico. Todo lo que hemos dicho hasta ahora, bajo el aspecto doctrinal e histórico, en la visión eclesial indica claramente que culturas diversas pueden exigir expresiones diversas en los ritos, en las formas del texto, en la coordinación de algunas partes, en la inspiración que preside la creatividad y espontaneidad en la celebración. Pero queda claro que aún en la variedad de expresión, hay que conservar intacto lo que constituye la estructura fundamental del acto litúrgico en su conjunto y en sus partes esenciales.

Podemos indicar, como ejemplo, la esencia de un acto sacramental; el valor fundamental del anuncio del misterio, que contiene y ofrece la proclamación de la palabra revelada; el esquema fundamental de la celebración en la relación entre palabra y sacramento; la estructura de algunas partes como la liturgia de la palabra

(anuncio—respuesta—meditación—aplicación—oración) y la plegaria eucarística (en sus partes esenciales de memorial—acción de gracias—súplica en su expresión eclesial). Una línea segura y directiva, en este campo, la encontrarán los artesanos de la adaptación en las amplias introducciones a los nuevos libros litúrgicos. La dimensión teológica y pastoral donde se explica y se proyecta el conjunto del acto litúrgico y sus partes, ilumina la aplicación práctica en una cultura distinta de la occidental y europea.

c) Avance progresivo, iluminado por la prudencia pastoral. La adaptación no es sólo cuestión de reflexión teológica y de espíritu pastoral, sino también de avance positivo. Hemos subrayado la necesidad de una correspondencia con la situación concreta de una cultura encarnada en los que la viven en un determinado contexto histórico. Hemos insistido igualmente en la necesidad de una liturgia viva, que admite un progreso, una evolución para caminar a la par con el desarrollo de los que la celebran. La adaptación también debe participar de estas limitaciones y evoluciones, y es así como precisamente la liturgia permanece y se manifiesta viva. No hay que precipitar las cosas: hay que dar a la gente la posibilidad y el tiempo de convencerse de la necesidad del cambio, aún combinando prudentemente el cambio mismo con la mentalización necesaria para él. Pero forzar el tiempo, sin una preparación psicológica y catequética suficiente, sería hacer un trabajo que no duraría ni daría los resultados apetecidos. La prudencia pastoral, amplia y valiente, debe dar la posibilidad de conservar abierto el camino de la liturgia y hacer de ella un elemento vivo para el hombre de cualquier edad.

Estas consideraciones no agotan ciertamente el campo abarcado en este estudio: de ello estamos plenamente convencidos. Son un esbozo de reflexiones sobre puntos concretos, inspirados e indicados como urgentes por la experiencia y el trabajo pastoral de estos años y del contacto con diversas situaciones culturales y diversas exigencias para realizar y hacer vivo el fin y el contenido de la liturgia.

V. Algunos Campos más Urgentes de Adaptación

Nos parece útil continuar nuestra reflexión, tocando, aunque no sea más que brevemente, cuatro puntos en los que el trabajo y esfuerzo de adaptación puede y debe ejercitarse mayormente. Naturalmente, hablamos siempre de una adaptación más profunda que está en la base de otra adaptación concreta y continua, exigida y realizada por la creatividad y espontaneidad de cada celebrante.

1. *El campo del signo*, en sus varias dimensiones y en la pluralidad de aceptaciones, es el primero y más importante en el contexto litúrgico. De hecho, toda la liturgia se expresa y se realiza a través de diversas series de signos, que van de los elementos externos del ambiente y de los objetos materiales, a la palabra, a los gestos, etc. Y son los signos el elemento esencial que Dios ha escogido para comunicar la salvación a

través de todos los tiempos y las épocas de la historia de la salvación. El Vaticano II reconoce el valor de los signos para expresar las realidades santas que significan; y por ello establece que deben ser suficientemente elocuentes, sin necesidad de excesivas explicaciones, aún sin ignorar la necesidad y la exigencia de una indispensable iniciación y de una continua catequesis.

Nos referimos aquí al signo como elemento externo, material, de comunicación.

Nos parece que en este conjunto tienen necesidad de estudio y adaptación:

a) Las actitudes de los participantes y del mismo celebrante. En los ejemplos arriba citados hemos visto cómo efectivamente ha sido uno de los elementos primeros tomados en consideración. El estar de pie no tiene siempre el mismo valor y significado; ni el modo de sentarse es igual y siempre el mismo en los diversos momentos de la vida y de las relaciones humanas; no siempre es lo mismo el modo de reaccionar ante el mismo acontecimiento y el mismo estímulo. Y esto puede reflejarse en otros sectores, como, por ejemplo, en la organización del lugar de la celebración.

b) Los movimientos, sobre todo procesionales, que pueden también ser ampliados en su forma expresiva, acompañados a veces por movimientos de danzas, de formas especiales de canto, marcadas con la actitud de señalar el ritmo musical; o en otros casos podría reducirse su importancia.

c) La forma de realizar algunos gestos. Es de todos conocida una cierta polémica sobre el modo de dar y recibir la comunión. Diversa puede ser, según la cultura, la forma de presentar el alimento; el modo de ofrecer un objeto, según el valor; la forma de llevar una lámpara, etc.

d) Los mismos elementos materiales de la celebración, que aún respondiendo a su funcionalidad esencial (una ropa para vestir; un cáliz o copa para beber; un plato para contener un alimento, etc.) pueden y deben asumir una dimensión y una expresión que responda a las diversas culturas y formas de realizar un gesto o un acto. La forma de estar, por ejemplo, puede variar la forma o las dimensiones del mismo altar, según que los participantes se reúnan en torno a una mesa estando de pie o sentados; como la forma de presentar los elementos eucarísticos puede exigir un cambio en la forma de los vasos litúrgicos; como el modo de bautizar puede exigir un cambio en la forma de la pila bautismal o bautisterio, etc.

e) La forma del lugar de la celebración y de los objetos destinados a diversos actos litúrgicos, que se deriva de una serie amplia de valores, actitudes, disposiciones de las personas, diversidad de significado, etc.

2. *Los textos* pueden ser un segundo campo de reflexión, no tanto en el sentido de su utilización directa, cuanto de su preparación. Entramos en el campo del signo identificado en la palabra, medio esencial de comunicación de un mensaje y de realización de un contacto y de una comunión interpersonal.

a) El libro litúrgico reformado indica claramente que estamos todavía en un período de utilización de un gran patrimonio de textos tradicionales antiquísimos. No se olvide el trabajo de selección que se ha hecho y el esfuerzo de adaptación de unos detalles que menos respondían a la sensibilidad teológica y a la espiritualidad del hombre del siglo XX. El trabajo que más ha empleado los esfuerzos de las Comisiones litúrgicas hasta hoy, ha sido el de traducción. La utilización de estos

textos nos ofrece una doble dificultad: la forma, el estilo, las expresiones, a veces abstractas, no siempre responden a las expresiones de las lenguas modernas; el contenido refleja, a veces, problemas teológicos o preocupaciones pastorales que eran de otras épocas históricas y religiosas.

Estos problemas aparecen porque nuestras traducciones son, en general, simples transliteraciones que reproducen estilo, gramática, número de palabras del texto original. La tradición histórica nos muestra ejemplos muy diversos. Cuando en el siglo II—III en Occidente la Iglesia pasó del griego al latín, se preocupó sobre todo por crear un vocabulario y una expresión litúrgica por medio de traducciones bíblicas; los textos, por el contrario, de origen euclógico, no se preocupó de traducirlos del griego al latín: se crearon nuevos, en la nueva lengua, tal vez inspirándose en los anteriores, pero nuevos en cuanto al estilo, espíritu y expresión. A una lengua nueva, corresponde una forma nueva. Y así nació una nueva literatura, latino—cristiana, como en el ámbito helenístico el cristianismo había favorecido el nacimiento de una literatura griega cristiana, inspirada en la cultura local. ¿Es ésto un ejemplo, que sólo, permanece en la historia, sin valor actual; o al contrario, un ejemplo que debe inducir a pensar y a estudiar otras posibilidades de soluciones y otros caminos hacia el progreso y la realización de una adaptación a varios niveles?

b) La época de la creatividad litúrgica en el campo de los textos se reabrió con la actual reforma en el número creciente de nuevas fórmulas, como oraciones, prefacios, y sobre todo las nuevas plegarias eucarísticas. Pero aún en este campo, altamente positivo, se puede introducir y conservar la dificultad de los textos antiguos, cuando se usa como base el latín, con sus expresiones tradicionales, cargadas de un significado bien definido, no siempre suficiente para expresar los matices de las lenguas modernas.

Igual dificultad se puede encontrar en las traducciones de una lengua a otra, entre las modernas: es evidente que cada una tiene sus matices y formas de expresión muy particulares. Y el problema resulta todavía más agudo, cuando entramos en el campo de unas lenguas muy concretas, como son las lenguas indígenas, frecuentemente muy limitadas, con capacidad circunscrita, faltas de muchas expresiones cuando tocan el área teológica y estrictamente cristiana, o faltas de capacidad para traducir conceptos abstractos o de nueva creación.

Resulta evidente que aún los textos concebidos hoy, por un hombre viviente, en una lengua viviente, deben representarse y escribirse no solamente como lengua, sino también como forma y expresión del contenido.

c) Este repensar y la sucesiva transcripción deben saber componer, en su justa proporción, los dos elementos fundamentales de la tradición que son: el lenguaje bíblico cristiano, y la forma literaria nueva y propia de una lengua.

En cuanto al contenido bíblico y cristiano, no se trata de reproducir y repetir materialmente conceptos y figuras de la cultura semita, sino de expresar el contenido de los valores eternos de la salvación comunicados por la revelación. Por eso los antiguos comenzaron a trabajar en la traducción de la biblia para vivirla e inspirarse en su lenguaje y figuras en lo que tienen de perennes. Así comenzaron al mismo tiempo los estudios de la biblia, catequesis y liturgia. sólo por este camino se podrá superar el peligro del infantilismo y sentimentalismo que anda tan ampliamente sembrado en tantas fórmulas de oraciones devocionales, nacidas fuera de una inspiración auténticamente eclesial y litúrgica.

La novedad de la forma, del estilo, de la expresión y su correspondencia con cada lengua no hay necesidad de subrayarlas: cada época, cada cultura, como cada hombre, tiene su forma y su fuerza de expresarse, distinta de la que le precedió o seguirá. Si se respeta al hombre, hay que respetar y reproducir también sus valores esenciales, como son la forma de expresión y comunicación.

3. *El canto popular*, como una de las expresiones más auténticas de

participación, debe ser objeto de atenta consideración, sobre todo teniendo presente su inserción viva en la celebración.

La situación actual de la liturgia, con el cambio radical causado por la introducción de las lenguas modernas, se resiente de la crisis debida al abandono del tesoro del canto tradicional, escrito en latín y para otras formas de celebración, y a falta de otro patrimonio musical con que sustituir el abandonado. Nos encontramos, hasta cierto punto, en la situación de hace quince siglos, cuando la Iglesia romana comenzaba a construir su patrimonio musical.

Pero no hay que temer: también el patrimonio latino y gregoriano que hemos admirado y utilizado con fruto espiritual, se creó poco a poco; las grandes páginas son las flores más bellas que las diversas generaciones han seleccionado de entre toda una abundante creación. Lo mismo puede decirse de la polifonía y otras formas musicales. Nos sucederá lo mismo: de la gran cantidad de producciones que inundan el mercado, la sensibilidad y la piedad sabrá elegir gradualmente lo que merece la pena conservar y continuar utilizando en nuestra generación y, tal vez, en la futura.

Pero con una condición: que el contenido del texto sea válido bajo el aspecto litúrgico, la expresión bíblica y lleno de piedad auténtica. El cristiano de hoy, más que poesía y expresiones vacías, complicadas o sentimentales, quiere contenido claro, con un lenguaje simple que pueda impactar incluso en el espíritu del hombre técnico y secularizado. Además la composición musical debe ser simple, pero al mismo tiempo artística, para que también a través de este elemento pueda hablar al espíritu.

El campo que la liturgia renovada abre a los compositores es inmenso: es de esperar que no falte la buena voluntad y la generosidad en una obra de tanta importancia.

4. *El arte* constituye otro campo de grandes posibilidades de adaptación. La Iglesia, afirma el Vaticano II, "nunca consideró como propio estilo artístico alguno, sino que, acomodándose al carácter y las condiciones de los pueblos y a las necesidades de los diversos ritos, aceptó las formas de cada tiempo. . . También el arte de nuestro tiempo y el de todos los pueblos y regiones ha de ejercerse libremente en la Iglesia. . ." (SC 123). No podría hacerse una afirmación más clara, ni dar una indicación más explícita de apertura.

El pasado reciente ha indicado cómo, también en el campo del arte, se ha confundido frecuentemente unidad y uniformidad. Baste pensar en ciertas iglesias y campanarios románicos y góticos que han aparecido en el corazón de las selvas tropicales o en ciertas iglesias de tipo alpino florecidas en litorales del Ecuador. ¿Hablarían verdaderamente a los espíritus de las asambleas litúrgicas locales, o habrán sido para ellos solamente un signo de un poder foráneo y el "lugar terrible" de una divinidad en cierta forma forastera?

La visión humana y serena de una Iglesia que se encarna en un pueblo, que comparte su espíritu y aspiraciones y que asume sus inclinaciones más sinceras y profundas para transformarlas en gloria del Padre, es la visión que debe inspirar el esfuerzo del hombre para modelar según su espíritu cuanto —vgr. lugar, ornamentación, otros elementos— sirva a la celebración del misterio cristiano.

Esto contribuye no solo a glorificar a Dios, sino también a fomentar y conservar las auténticas tradiciones de un pueblo y a promover al individuo mismo; y favorece la creación del grande y auténtico tesoro artístico que eleva el ánimo del hombre para llevarle a adherirse más a Dios. Y fácilmente se ve el campo vastísimo que se abre a las artes, mayores y menores, para hacer más expresivo el lenguaje de la celebración.

Conclusión

El camino de reflexión, búsqueda y constatación que hemos recorrido ya es bastante largo, y creemos que ha revelado más de un aspecto del problema que todavía espera ser profundizado y completado. Desearíamos terminar con tres observaciones:

1. El problema de la adaptación es esencial para la liturgia y la misma vida eclesial de hoy. Pero hay que profundizar aún muchos puntos y llevarlo adelante en un esfuerzo constante a nivel eclesial. Ojalá sean los Obispos los que tomen como propio este problema; y con autoridad y valentía empujen a estudiarlo y llevarlo a la práctica.

2. El camino es todavía largo y difícil. Hay necesidad de un progreso que debe ser prudente y gradual, inspirado en la auténtica prudencia pastoral. Antes de emprender una realización tan importante y de tantas consecuencias en la vida de una comunidad, hay que apartar a esta comunidad de su inmovilismo, hacerla comprender el valor de la liturgia y desear el cambio. En una palabra, urge crear una conciencia de cambio, de elección del nuevo camino.

3. No hay que crearse la ilusión de que adaptando la liturgia “ex autoritate” se resuelven los problemas: permanecería escrita en un libro, como frecuentemente permanece escrita en un libro la reforma que ya vivimos. A este primer paso, que en cierto sentido viene de arriba, hay que añadir el esfuerzo de adaptación, de creatividad continua que la misma naturaleza de la liturgia exige para conservarla viva. Olvidar esto, significa condenar a muerte la liturgia y todas las mejores adaptaciones.

Quiera Dios que surjan hombres capaces de inspirar y realizar una verdadera adaptación; pero igualmente conceda el Señor a su Iglesia y a todos sus miembros vivir la santa inquietud que no permita engañarse de haber llegado a la meta.